

DOCUMENTO TRANSPARENCIA_INFORME: 20231228 Respuesta AIG Uso de la pirotécnia	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: N2JK2-AK91D-NVHUF Fecha de emisión: 24 de Septiembre de 2024 a las 13:49:24 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Concejales Delegado de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 24/09/2024 12:28	ESTADO FIRMADO 24/09/2024 12:28



Ayuntamiento de Cádiz
Delegación de Transparencia

RESPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL GRUPO ADELANTE IZQUIERDA GADITANA EN EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN SU SESIÓN DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023 EN REFERENCIA AL USO DE LA PIROTÉCNIA DURANTE LAS FECHAS NAVIDEÑAS.

¿Ha realizado este Ayuntamiento alguna acción hasta el 21 de diciembre para concienciar sobre los perjuicios de la pirotecnia? ¿piensa impulsar alguna campaña especial para vigilar que no se produzca y, llegado el caso, sancionar esta práctica?

Según nos indica la Delegaciones Salud y Fiestas se remite la siguiente respuesta:

Como ya se dijo de manera pública, efectivamente reiteramos el compromiso del equipo de gobierno de la eliminación total y definitiva de los fuegos artificiales en nuestra ciudad que pudiese promover este Ayuntamiento, no sólo durante las fiestas navideñas, sino en cualquier situación o celebración, sustituyéndolos por espectáculos de luces y sonidos, además de procurar el máximo control, vigilancia e información para que tampoco se produzcan lanzamientos de petardos u otras modalidades pirotécnicas por parte de ciudadanos.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica
El Teniente de Alcalde
Delegado de Transparencia

Fdo. José Carlos Teruel Bienvenido